

**13/03/24**

## **Desarticulada una trama que se lucraba con contratos irregulares de repatriación de cadáveres de migrantes fallecidos en el mar**

### **Resumen**

Han sido detenidas 14 personas en 13 registros domiciliarios de Murcia, Almería y Jaén

Contactaban con familias residentes en Marruecos y Argelia de personas desaparecidas a los que ofrecían información falsa sobre el paradero de sus allegados a cambio de dinero

Después les hacían firmar y cobraban por los trámites de repatriación, además de gestiones de denuncias, tomas de ADN para identificar a los cuerpos o servicios de traducción

### **Contenido**

La Guardia Civil ha desarrollado una investigación para esclarecer una trama de irregularidades en la identificación y repatriación de cadáveres de migrantes norteafricanos fallecidos en el mar. Han sido detenidas 14 personas y una investigada por formar un grupo criminal dedicado a la obtención ilícita de contratos para la repatriación de los cuerpos. Se han registrado 13 domicilios en las provincias de Murcia, Almería y Jaén donde se han incautado casi 70.000 euros en efectivo, vehículos y documentación.

La red se habría estado lucrando durante años a costa de los familiares residentes en Marruecos y Argelia de personas desaparecidas fallecidas en el mar cuando intentaban alcanzar las costas españolas en pateras.

Todo comenzaba a través de las redes sociales, generalmente con perfiles falsos de la trama, con los que contactaban con las familias ofreciéndoles información falsa sobre el paradero de sus allegados a cambio de dinero.

Posteriormente, cuando tenían conocimiento de un naufragio, volvían a contactar con la familia para pedirles datos personales de los desaparecidos para realizar una falsa búsqueda de estas personas, acompañar a las familias a interponer denuncia, gestionar las tomas de ADN para la identificación del cuerpo y servicios de traducción. Todo ello con la exigencia de previo pago con el argumento de que era la única forma de proceder en España para la identificación y repatriación de los cuerpos.

Para establecer contacto con las familias se valían de una gran cantidad de perfiles falsos en redes sociales, pero para extraer información sobre la identificación de cadáveres lo hacían con la colaboración e implicación de empleados de algunas instituciones públicas relacionadas con el proceso de identificación, como un Instituto de Medicina Legal.

Una vez tenían en su poder información sobre cómo actuar en la gestión de identificación de cadáveres, como fotografías de los cuerpos, se lo facilitaban a las familias para asegurarse que firmasen autorizaciones para que las funerarias implicadas en la trama se llevaran el contrato de manera exclusiva.

Los agentes de la Guardia Civil iniciaron esta operación cuando detectaron varias de estas fotografías en internet. Tras su investigación se logró identificar al cabecilla del grupo, un individuo de origen marroquí y a sus principales miembros en Murcia y Almería.

Esta persona se valía de sus contactos en las comunidades de origen magrebí para que las familias confiaran en su palabra al decirles que no había otro modo de repatriar los cadáveres de sus difuntos, acumulando una gran cantidad de contactos entre empresas funerarias y entidades relacionadas con las identificaciones y repatriaciones de cadáveres. También se encargaba de gestionar los pagos a los intervinientes y facilitadores de información.

### **Ocho registros en Murcia, cuatro en Almería y uno en Jaén**

En la fase de explotación de la operación se realizaron 13 registros, ocho en Murcia –cinco en la capital, dos en Cartagena y uno en Molina de Segura-, cuatro en Almería y uno en Jaén. En ellos se incautó numerosa documentación relacionada con el caso, varios vehículos y casi 70.000 euros en efectivo en la vivienda de uno de los responsables del entramado.

En total hay 14 detenidos y un investigado acusados de delitos de revelación de secretos, contra el respeto a los difuntos, estafa, pertenencia a organización criminal, falsedad documental, cohecho y omisión del deber de perseguir delitos.

La Guardia Civil ha puesto a disposición judicial a los detenidos, quien ha decretado el ingreso en prisión de dos de ellos. La investigación corre a cargo del Juzgado de Instrucción nº5 de Murcia.

Para más información pueden establecer contacto con la oficina de prensa de la Guardia Civil en Murcia en el teléfono 618.007.249.

## Imágenes

